

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de junio de 2022

Al Subsecretario de Carrera Docente

Lic. Oscar Ghillione

Ministerio de Educación - CABA

S/D _____

De nuestra mayor consideración:

por la presente, y en virtud de la reunión de condiciones laborales a realizarse en el día de la fecha, expresamos nuestra profunda preocupación y de la docencia en general por los siguientes temas:

- Ley de Fortalecimiento de la Carrera Docente: urge discutir la estabilidad laboral para aquellos docentes que no fueron contemplados para la estabilidad en dicha ley.
- Rechazo a estrategias de devaluación de los títulos docentes: ante los rumores de modificaciones en las condiciones para acceder a la titularización, sostenemos el carácter exclusivo del título docente como acreditación de los conocimientos que debe tener un/a docente.
- Nombramiento de directivos por fuera del listado: ante la cobertura de cargos directivos a través de reubicaciones producto de comisiones de servicio otorgadas por resolución ministerial, exigimos el respeto del Estatuto y que se cubran las vacantes en acto públicos. Es fundamental el respeto a la carrera docente mediante la transparencia y garantías estatutarias correspondientes.
- Cese de la Violencia Laboral: estamos detectando un aumento considerable de denuncias por violencia laboral en el ámbito de nuestras escuelas. El convenio 190 de la OIT ratificado por el Congreso Nacional reconoce el derecho a un trabajo libre de violencia y acoso. En consonancia con este avance en materia de derechos, es fundamental que el Ministerio implemente un protocolo contra la violencia laboral y que se generen ámbitos de abordaje de los mismos.
- Problemas de infraestructura: sigue habiendo una gran problemática generalizada en materia de infraestructura escolar que se advierte a través de casos de caída de mampostería, falta de luz y de agua, filtraciones, mobiliario en mal estado, presencia de roedores, etc. Desde las escuelas se hacen las alertas y advertencias formales pero no se dan soluciones concretas. Asimismo esta semana desde UTE llevamos a cabo un relevamiento de escuelas con problemas de calefacción. Al momento hemos registrado alrededor de 100 edificios escolares con problemas para garantizar dicho suministro. Exigimos de manera urgente una solución a esta situación que afecta a miles de docentes y estudiantes de la ciudad. Asimismo es imprescindible definir un criterio de acción en caso de que haya bajas temperaturas y la calefacción de un establecimiento no pueda ser garantizada para no poner en riesgo la salud de la comunidad educativa.
- Recorte de la alimentación en las escuelas: recibimos constantes reclamos sobre disminución en la cantidad y calidad de los alimentos en las escuelas de CABA. En el último año hubo cambios en el mosaico de comidas que redundaron en un recorte en la alimentación que reciben miles de estudiantes. Exigimos alimentación de calidad en las escuelas públicas de la ciudad y universalización de las becas de comedor.
- Deficiencias severas del sistema de defensa de los derechos de niñas, niños y adolescentes: tanto el consejo de niñas, niños y adolescentes como la guardia de abogados tienen su atención colapsada. Asimismo registramos demoras

excesivas en las guardias hospitalarias públicas: es cada vez más común que directoras/es que acompañan a alumnxs víctimas de un caso de violencia intrafamiliar deban quedarse largas horas en los hospitales a la espera de atención y definición sobre la situación denunciada.

- Irregularidades y mal funcionamiento del sistema MIA: reiteramos una vez más el pedido de audiencia con carácter de urgente realizado a través de nota presentada el 22 de abril del corriente año en la sede del Ministerio de Hacienda del GCBA. Es imprescindible que el GCBA convoque a reunión para poder resolver las problemáticas generadas a partir de la implementación del sistema MIA. Las mismas atentan contra el derecho social a la salud de las/os trabajadoras/es de la educación.
- Problemas en la cobertura de cargos. esta situación se da por distintas razones de acuerdo al nivel y modalidad. A saber.
Primaria: ante la cantidad de suplencias que quedan sin cubrir todos los días a través del sistema APEL, sostenemos que esta plataforma no da respuesta eficaz a esta problemática. Entendemos que la solución definitiva se logra a través de políticas públicas que promuevan la elección de la carrera docente y con condiciones laborales que no expulsen a docentes en ejercicio tal como viene pasando. A la vez, tenemos sobradas pruebas del mal funcionamiento del sistema de designación virtual que no hace más que profundizar esta crisis. Por eso, reclamamos la necesidad de que los actos públicos vuelvan a ser presenciales.

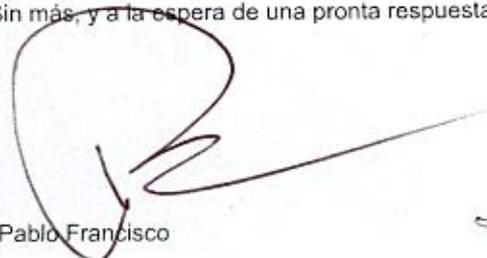
Curriculares: por semana quedan más de cien cargos de docente de idioma extranjero sin cubrir. Es necesario tomar exámenes de idoneidad dado que la resolución para habilitar a estudiantes avanzados no alcanza para la cobertura de dichos cargos.

Especial: es necesario incorporar más días de actos públicos, exámenes de idoneidad y resolución para habilitar a estudiantes avanzados de ISPEE dado que semana a semana quedan muchos cargos por cubrir.

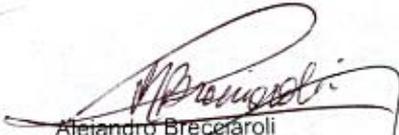
Nivel primario de Escuelas Normales: se debería incorporar al nivel primario en la resolución de estudiantes avanzados dictaminada para secundarios.

Técnica: cumplir en tiempo y forma con la publicación de todos los cargos para cubrir todas las horas cátedra..

Sin más, y a la espera de una pronta respuesta, saluda a Ud. atte.


Pablo Francisco

Secretario de CyMAT


Alejandro Brecciaroli

Prosecretario Gremial


Alejandra Bonato

Secretaria Gremial


13-06-2022